



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE UN DIAGNÓSTICO DE INSTITUCIONES CLAVE PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIOS DE ALTA BIODIVERSIDAD

1. Antecedentes

FZS Perú es una asociación civil sin fines de lucro cuya finalidad es contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica y cultural del país, en especial aquella comprendida al interior de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Los objetivos principales son: realizar actividades de conservación e investigación científica para fortalecer la gestión del SINANPE; apoyar a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas dedicadas a la conservación; y apoyar el desarrollo de proyectos, programas y actividades orientados a la gestión de espacios protegidos, manejo de recursos naturales, la educación formal, educación ambiental intercultural, incremento de capacidades y difusión a fin de promover la conservación del medio ambiente y la conservación de grandes paisajes, hogar de poblaciones en aislamiento y hábitat de especies representativas.

En el 2024, FZS Perú actualizó su estrategia país para el periodo 2026-2030. Parte del proceso de implementación de esta estrategia es la generación de las líneas base de los diferentes indicadores, de tal manera que pueda tenerse un monitoreo de la consecución de resultados que la institución se ha propuesto para los próximos cinco años.

Dentro del objetivo estratégico 2, se tiene el objetivo específico 2.3. relacionado al fortalecimiento de instituciones priorizadas para una gestión integral de los paisajes donde FZS Perú trabaja. Dichas instituciones son de carácter público y privado, y se presentan en la escala local, regional y nacional.

Para ello se requiere poder tener una línea base de la condición actual de dichas instituciones, así como tener claridad de las brechas existentes y lo requerido para poder cerrarlas.

2. Objetivo General de la consultoría

Bajo la supervisión del especialista de programa y dirección, y en coordinación con los gerentes de los diferentes paisajes de la institución, generar la línea base por cada entidad/organización priorizada, concerniente al grado de fortalecimiento organizacional que cada entidad presenta.

3. Productos esperados

- Producto 1: Un documento que contenga la definición metodológica del análisis organizacional de las entidades identificadas, derivada de una revisión bibliográfica y de experiencias de caso documentadas. Dicha metodología también debe plantear propuestas para la construcción de indicadores de fortalecimiento organizacional que sean aplicables para las instituciones priorizadas. La lista de instituciones será provista por FZS Perú. Para que el producto sea aprobado, se



tendrá que validar con las personas relevantes dentro de FZS y de la lista de instituciones priorizadas.

- Producto 2: Entregar el Plan de trabajo con cronograma validado de levantamiento de información secundaria y primaria para cada institución, incluyendo planes de viaje y presupuesto de viajes en caso sea necesario. Para esta validación, FZS ayudará a establecer el contacto con las personas relevantes para cada institución, así como procurará articular posibles visitas con actividades ya programadas de los paisajes. Todo costo en el que incurra la persona consultora deberá estar dentro del presupuesto que plantee y será cubierto por el monto de la propuesta económica que presente.
- Producto 3: Por lo menos el 50% de las instituciones tienen un análisis organizacional reflejado en un reporte por cada institución, así como una recomendación de que componentes del indicador de fortalecimiento organizacional debe abordarse. En el análisis deberá incluirse en cuales dimensiones la institución ha mejorado en los últimos 5 años con el apoyo de FZS, tanto de manera puntual como de manera sostenible o prolongada.
- Producto 4: El 50% de las instituciones restantes tienen un análisis organizacional reflejado en un reporte por cada institución, así como una recomendación de que componentes del indicador de fortalecimiento organizacional debe abordarse.

4. Cronograma de pagos

Los pagos a la persona o entidad consultora se realizarán de la siguiente manera

Producto	Tiempo de entrega	Pago
Firma del contrato	0 días	10% del monto total
Primer producto	30 días post contrato	20% del monto total
Segundo producto	45 días post contrato	10% del monto total
Tercer producto	100 días post contrato	30% del monto total
Cuarto producto	130 días post contrato	30% del monto total



5. Perfil del profesional:

- Bachiller o licenciado en ciencias políticas, sociales, humanas o profesión afin.
- Maestría o estudios de especialización en gestión pública (deseable)
- Maestría o estudios de especialización en gestión organizacional (deseable).
- Por lo menos dos años de experiencia general.
- Por lo menos un año de experiencia en gestión pública u organizacional en entidades privadas.
- Experiencia en la temática de la conservación (deseable).
- Experiencia en cultura organizacional, reforma organizacional y similares (deseable)

6. Coordinación y Supervisión

Reporta al Especialista de programa y dirección de FZS Perú.

7. Modalidad de contratación

El periodo de la consultoría será de 4 meses y 10 días, contados desde la firma del contrato. La consultoría deberá ser a todo costo. FZS proveerá la lista de entidades, apoyo de articulación con personas de dichas entidades y articulación con actividades de los proyectos.

La persona consultora deberá manejar sus propios equipos, software, instalaciones y cualquier otro requisito para poder cubrir los requerimientos de esta consultoría.

Para términos de la estimación de costos, considerar que FZS Perú tiene cuatro áreas de intervención principal (paisajes) y se relaciona con diversas entidades públicas y privadas presentes en las regiones de dichas áreas. Asimismo, trabaja con entidades de alcance nacional.

7. Contacto

Enviar CV sin documentar a postulaciones.peru@fzs.org hasta el 05 de Junio de 2026.

- Colocar en asunto: Consultoría Fortalecimiento instituciones
- Indicar un estimado de costos preliminar (propuesta Económica)
- Se informará únicamente a los candidatos seleccionados.

IMPORTANTE:

- Se contactará únicamente a los(as) candidatos(as) que cumplan con el perfil y adjunten todos los requerimientos solicitados.



**FRANKFURT
ZOOLOGICAL
SOCIETY**

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>